

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON MANUEL MARISCAL ZABALA, DON VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ DEL REAL y DON JOSÉ MARÍA FIGAREDO ALVAREZ-SALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en la disposición adicional quinta del Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan a la administradora única provisional de la Corporación de Radio y Televisión Española, SA la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

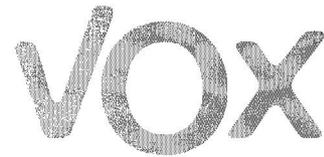
ÚNICO.- El pasado 2 de febrero de 2021, la Corporación RTVE anunció el estreno de un nuevo programa: “Objetivo Igualdad”. La propia empresa de radiotelevisión pública de titularidad estatal describió esta nueva oferta como:

“Un espacio semanal de 15 minutos de duración que pretende poner esas barreras de manifiesto, mostrar los estereotipos sexistas; las brechas de género en puestos de poder y decisión -el techo de cristal, el suelo pegajoso-, en salarios, las profesiones



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

masculinas o femeninas... El programa también dará visibilidad a colectivos de mujeres con problemas o circunstancias específicas que, habitualmente, no encuentran espacio en los medios”¹

Dña. Carolina Pecharromán de la Cruz, editora de Igualdad de TVE, dirige este proyecto con el fin de “*desterrar el sexismo de nuestra sociedad*”. Una programación “*feminista*”, en palabras de la propia señora Pecharromán de la Cruz,

“(...) porque el feminismo busca la igualdad y quiere desmontar los estereotipos sexistas que están incrustados en nuestra sociedad. Cada uno de esos estereotipos malditos tiene consecuencias muy reales, como el que adjudica a las mujeres el papel fundamental de madre y cuidadora. En ese tema se centra el primero de nuestros reportajes porque provoca mil problemas laborales, diferencias salariales o discriminaciones a la hora de contratos o ascensos”².

En atención a lo expuesto, se formula la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Qué órgano colegiado aprobó el espacio “Objetivo Igualdad”?

¹ <https://www.rtve.es/rtve/20210202/pilar-requena-frente-documentos-tv-carolina-pecharroman-nuevo-espacio-igualdad/2071905.shtml>

² <https://www.rtve.es/noticias/20210204/objetivo-igualdad-desmontar-estereotipos-sexistas-visibles-mujeres/2071992.shtml>

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 03 de marzo de 2021.

V^oB^o D^a Macarena Olona Choacán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

D. Manuel Mariaca Zabala.

Diputado GPVOX.

D. Víctor Manuel Sánchez del Real.

Diputado GPVOX.

D. José María Figaredo Álvarez Sala.

Diputado GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_001787

C.DIP 96295 03/03/2021 13:14